

JUEVES, 29 DE MAYO DE 2014 - BOC NÚM. 102

## AYUNTAMIENTO DE SOBA

**CVE-2014-7577** *Información pública de solicitud de autorización para reforma y cambio de uso de edificación para albergue en Bustancillés.*

Por doña Cristina García Salas con DNI número 52998352-G, y domicilio a efectos de notificaciones en Barrio Bustancillés 15, 39806 Soba (Cantabria), se ha solicitado autorización para «Reforma y cambio de uso de edificación para albergue en suelo rústico de este municipio», parcela con referencia catastral 001100400VN58B0001IG.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días contados a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el B.O.C., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116. 1 b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria. Durante dicho plazo podrán formularse alegaciones por quienes se consideren afectados de algún modo por dicha construcción.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado durante el horario de oficinas en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Soba, 14 de mayo de 2014.

El alcalde,

Julián Fuentecilla García.

[2014/7577](#)